

PATRIMONIO AUTÓNOMO OBRAS POR IMPUESTOS 2022-2024 OPCIÓN FIDUCIA
 FIDUPREVISORA S.A.
 LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 015 DE 2023
 RESPUESTA A OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

Fiduprevisora S.A., actuando como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo ECOPETROL OBRAS POR IMPUESTOS 2022-2024 OPCIÓN FIDUCIA atendiendo lo dispuesto en el numeral 2.8 “CRONOGRAMA” en el marco de la Licitación Privada Abierta No. 015 de 2023 cuyo objeto es **“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO PARA EL SIGUIENTE PROYECTO: OCTUBRE DE 2023 “DOTACIÓN BÁSICA PARA MEJORAR EL AMBIENTE ESCOLAR Y LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS FOCALIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.”**

Procede a responder las observaciones allegadas en el plazo establecido para ello en los términos de referencia preliminares, de la siguiente manera:

Nº DE OBSERVACIONES RECIBIDAS	FECHA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	OBSERVANTE
1	03/11/2023	Correo electrónico	LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ
2	03/11/2023	Correo electrónico	AGS COLOMBIA S.A.S. ASESORES GERENCIALES Y AUDITORES EN SALUD

OBSERVACIÓN No. 1: (LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ)

- “OBSERVACIÓN 1. A LOS TDR

PERSONAL	PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	DISPONIBILIDAD	CANTIDAD	TIEMPO DE DEDICACIÓN EN MESES
Director de Interventoría	<p><u>Título de Grado en:</u> Administración o Ingeniería Industrial y Afines; o, Economía, Arquitectura o Diseño Industrial; o, administrador de empresas.</p> <p><u>Título de postgrado en:</u> la modalidad de especialización en Ingeniería Industrial, administración, gerencia o gestión de proyectos.</p>	<p><u>Experiencia general:</u> mínima certificada de cinco (5) años como director, o gerente, de proyectos.</p> <p><u>Experiencia específica:</u> mínima certificada de un (1) año como director, o gerente de interventoría/supervisión de proyectos de adquisición de bienes.</p> <p>Nota: el año de experiencia específica puede estar incluida dentro de la experiencia general.</p>	50%. Deberá estar en todo el desarrollo del contrato	1	7

De acuerdo al perfil del director se puede ampliar el perfil del profesional al título de grado también como ingeniero civil con posgrado en gerencia de proyectos ya que es una carrera afines a la ingeniería.”

RESPUESTA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO:

El perfil de Ingeniería Civil para proyectos de Dotación Escolar no se incluye debido a que su componente curricular está orientado a proyectos de obra física, en tal sentido no se acepta su observación.

MODIFICA TÉRMINOS DE REFERENCIA SI ___ NO _X_

OBSERVACIÓN No. 2: (LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ)

- *OBSERVACION 2. A LOS TDR*

Teniendo en cuenta que se debe presentar el perfil del director de interventoría por favor aclarar si se debe enviar solo las certificaciones de la experiencia adicional, o también hay que enviar las certificaciones de la experiencia habilitante.”

RESPUESTA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO:

Se aclara al oferente que de acuerdo con los TDR numeral 7.1.1 EXPERIENCIA ADICIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO, “...Para otorgar el puntaje se debe presentar el Anexo No. 11 (Ofrecimiento de formación y experiencia adicional del personal clave evaluable), los documentos que acrediten la experiencia solicitada en Anexo No. 7 (Personal mínimo requerido) y la experiencia adicional del Director de interventoría. La verificación de los documentos relacionados con el personal clave evaluable se realizará de acuerdo con lo señalado en el numeral 6.3.4 -Personal mínimo requerido”, es decir que se deberán presentar tanto los documentos del personal mínimo requerido como los documentos de la experiencia adicional que permitan verificar la información de los perfiles, tal como se especifica en el mismo numeral de los TDR , Nota 3: Si el oferente no adjunta el Anexo No. 11 (Ofrecimiento de formación y experiencia adicional del personal clave evaluable) debidamente diligenciado, y no allega los soportes correspondientes para verificar la información de los perfiles que otorgan puntaje adicional, obtendrá cero (0) puntos por este criterio.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que para constatar la acreditación de 3 años adicionales es necesario contar con las debidas certificaciones de la experiencia requerida en el Anexo 7 “FORMATO PERSONAL MINIMO REQUERIDO”, y también remitir los documentos de pregrado y posgrado.

MODIFICA TÉRMINOS DE REFERENCIA SI ___ NO _X_

OBSERVACIÓN No. 3: (AGS COLOMBIA S.A.S. ASESORES GERENCIALES Y AUDITORES EN SALUD)

- *“Como interesados en la participación como proponente dentro del presente proceso, nos permitimos realizar las siguientes observaciones para ser tenidas en cuenta y así mismo acogidas.*

De acuerdo con el numeral 6.3.1 Experiencia mínima, el requisito solicitado por la entidad donde requiere la acreditación de mínimo dos (2) máximo cuatro (4) contratos.

Solicitamos a la entidad sea aceptado que dicho requisito sea la acreditación en uno (1), máximo cuatro (4) contratos, siempre y cuando lo aportado sume o sumen un valor igual o superior al cien por ciento (100%) el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.

Al margen de lo expuesto, cordialmente solicitamos al comité considerar nuestras precisiones enunciadas en los acápite que componen este documento y, en aras de garantizar que el contrato llegue a feliz puerto para el beneficio de la ejecución del presente proceso al proponente que mejor convenga a la entidad para sanear su necesidad.”

RESPUESTA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO:

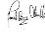
Revisada su observación se informa que se considera como no procedente. Lo anterior, teniendo en cuenta que las condiciones establecidas para cada proceso de selección se determinan de acuerdo con las características técnicas del alcance del proyecto, buscando con ello que el oferente seleccionado tenga experiencia suficiente, soportando mediante los contratos aportados la capacidad técnica, operativa y financiera para desarrollar actividades propias del alcance del proyecto, objeto del presente proceso de selección.

MODIFICA TÉRMINOS DE REFERENCIA SI NO X

El presente documento es expedido y publicado a los diez (10) días del mes de noviembre de 2023.

PUBLIQUESE,

**COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., vocera y administradora del
PATRIMONIOS AUTÓNOMOS OBRAS POR IMPUESTOS 2022-
2024 OPCIÓN FIDUCIA**

Revisó y aprobó: Manuel Alejandro Díaz Olivella– Profesional Jurídico obras por impuestos 
Revisó y aprobó: Raul Leonardo De la Rosa Noriega, gerente(e) de proyectos obras por impuestos Ecopetrol S.A.